

**Intervención del diputado Carlos Reyes Torres, para que realice sus preguntas al compareciente.**

**La presidenta:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Carlos Reyes Torres, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

**El diputado Carlos Reyes Torres:**

Con su permiso, diputada presidenta.

Muy buenas tardes tengan ustedes.

Saludo cordialmente al biólogo Alejandro Cepeda Castorena, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Así como al equipo de trabajo que lo acompaña.

Sean todos ustedes bienvenidos, a este poder Legislativo; el informe de gobierno del Poder Ejecutivo tiene como fin primordial dar a conocer el estado que guarda la administración pública estatal, es un ejercicio de rendición de cuentas, que debe satisfacer el derecho a la información del que gozamos todas y todos, por ello no basta con cumplir con la obligación constitucional de rendir el informe, en el tiempo y con la forma que se establece en nuestra Constitución.

También debe contrastarse esta información a través de la glosa que se realiza, como un contrapeso en el modelo de división de poderes, por ello lo que se informa debe de ser verificable, pues sólo así las acciones

de gobierno cobran verdadera relevancia social.

Señor secretario, déjeme decirle que analicé con cuidado el informe que corresponde a los sectores, que usted dirige o más bien atiende, y decidí participar con esta secretaría porque soy un convencido de que muchas soluciones sustentables, pueden surgir de acciones y programas que inciden en un correcto aprovechamiento de nuestros recursos naturales.

Los resultados que arroja el sector que usted encabeza en este primer año de gobierno, no son lo alentadores que quisiéramos, pero también estamos conscientes que usted recién inicia con esta responsabilidad y tendrá de parte nuestra un voto de confianza. No obstante, le corresponde atender la glosa del Informe, y por lo tanto de forma respetuosa, le pido me responda a las siguientes preguntas.

1.- ¿Cuántos agricultores se beneficiaron, y qué insumos le fueron

entregados de manera directa, mediante el programa impulso a la productividad y producción agroecológica?

2.- ¿Cuáles son los resultados sobre la ejecución del programa apoyo a las cadenas agroalimentarias?

3.- ¿Qué apoyos se otorgaron en materia de ganadería, movilización zoonosanitario?

4.- ¿En qué consistieron los apoyos para pescadores y acuicultores?

Quedo atento a sus respuestas y en espera de que este año bajo su administración de la secretaría a su cargo, presente mejores números que los que ahora nos proporciona, y sobre todo le pido tenga mucha proximidad social con los sectores que hacen vida orgánica en la secretaría.

Es cuanto, diputada presidenta.

Muchas gracias.